



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal de la Municipalidad de Alubaren, Francisco Morazán, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente

HACE CONSTAR:

Que en el mes de **Abril** del año en curso (2022), **NO SE REALIZO UN PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES EN ESTA ALCALDIA.**

Se le extiende la presente en el Municipio de Alubaren, Departamento de Francisco Morazán, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.



MARLON DANERY RAUDALES ANDINO
TESORERO MUNICIPAL ALUBAREN